Potasios de Chile S.A.
HECHOS RELEVANTES
Correspondiente al periodo terminado al
31 de Marzo de 2013

Hechos relevantes

a) Con fecha 17 de Abril de 2013, se acordó por unanimidad de los directores presentes en sesión ordinaria de directorio, proponer en la próxima junta ordinaria de accionistas a realizarse el día 30 de Abril de 2012, la distribución de un dividendo definitivo de US$0.00704398 por acción serie A y US$0.00774838 por acción serie B, con cargo a las utilidades liquidas del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012.

Dicho dividendo, de ser aprobado por la próxima junta ordinaria, seria pagado a contar del día 10 de Mayo de 2013, a los señores accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el registro de accionistas respectivo, el quinto día hábil anterior al día del pago. El monto a pagar por acción serie A y de la serie B, de conformidad a los estatutos sociales, se determinara de acuerdo con el número de acciones suscritas y pagadas de la sociedad a la fecha correspondiente. La cantidad señalada se pagaría en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo al valor del dólar observado o “DÓLAR EE.EE” que aparezca publicado en el Diario Oficial del día 25 de Abril de 2013.

b) Se comunico con fecha 3 de Abril de 2013, que Potasios de Chile S.A y Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa, de común acuerdo, han decidido no renovar el contrato de Market Market, a contar del día 03 de Abril de 2013. El referido contrato fue celebrado entre dichas partes con fecha 03 de Abril de 2012, referido a las acciones de la Serie A de Potasios de Chile S.A

c) Con fecha 24 de Abril de 2013, según Oficio Ordinario de la SVS. N° 9048, se procedió a una remisión de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2012, que se presentan para fines comparativos con fecha 13 de Mayo de 2013, los referidos estados financieros fueron remitidos, aprobados por el Directorio e incluyen la opinión de los Auditores Externos.